

Año: XXXV, 1994 No. 816

N. D. El Doctor Carlos A. Boloña Behr obtuvo su doctorado en Economía en la Universidad de Oxford. Es presidente del Instituto de Economía y Libre Mercado (IELM), Rector de la Universidad San Ignacio de Loyola y presidente de Dominos Pizza en Perú. Fue ministro de Finanzas de Perú entre 1991 y 1993. Durante su gestión como ministro impulsó y puso en marcha políticas de liberación de la economía y fue el principal promotor de las privatizaciones. En la actualidad, Perú tiene la más alta tasa de crecimiento en América Latina gracias en buena parte al trabajo desarrollado por el Dr. Boloña. El Dr. Carlos Boloña visitó Guatemala durante la primera semana de marzo de este año e impartió varias conferencias a estudiantes y profesionales de distintos campos.

Selección de artículos del Dr. Carlos A. Boloña

Por Carlos A. Boloña Behr

CINCO LECCIONES SOBRE LAS RESESTRUCTURACIONES MACRO Y MICROECONOMICAS

Entre 1991 y 1993, como ministro de Economía y Finanzas, me tocó vivir la reestructuración de la economía peruana. Luego, entre 1994 y 1995, lideré las reestructuraciones de diversas empresas en el sector alimenticio y químico. Las lecciones aprendidas a través de esas experiencias han sido para mí particularmente provechosas y creo que sistematizarlas podría ser de provecho para los agentes económicos en general.

Quizás la lección más importante de todas es que el divorcio entre la macroeconomía y la microeconomía es artificial e inadecuado. Esa idea fatal de Keynes motivó que se dieran diagnósticos y recetas desafortunadas para los países, las empresas o las personas. Las quiebras pueden afectar tanto a las empresas como a los países, y la razón de ellas radica siempre en la violación de una regla básica de la economía: No se puede gastar más de lo que se tiene todo el tiempo.

La quiebra de una persona o una empresa se da cuando los pasivos son superiores a los activos, motivando a los accionistas a cesar el pago de sus obligaciones e imposibilitando la continuación del negocio.

En el caso de un país, la quiebra se manifiesta en la cesación de pagos hacia el exterior (dejar de pagar la deuda externa) y la cesación de pagos interna (dejar de pagar obligaciones a empleados, proveedores y otros acreedores). Sin embargo, los gobiernos, en el frente interno, disponen de una opinión más hipócrita, gracias a que tienen el monopolio de la impresión de los billetes: pueden sencillamente emitir dinero y pagar sus deudas internas con él. De esa manera, como se sabe, se generan altas inflaciones, que normalmente acaban en hiperinflaciones.

En las quiebras empresariales, se puede reestructurar la empresa para hacerla viable o liquidarla con miras a su cierre. En el caso de los países, en cambio, el cierre no es dable; sin embargo, queda la posibilidad de la reestructuración o la quiebra o crisis

permanente, que lleva al empobrecimiento creciente, el deterioro del país y la posibilidad de su integración económica y social.

Una segunda lección consiste en que para que una persona, una empresa o un gobierno quiebren, se requiere aplicar políticas inadecuadas por meses (6 a 18); salir de una quiebra, en cambio, toma años. Para las personas o empresas, de 2 a 3 años, mientras que para los gobiernos puede tomar más de 5 años.

En tercer lugar, es importante entender que las reestructuraciones a nivel microeconómico y macroeconómico se basan en los mismos principios. Así, por ejemplo, para la reestructuración de una persona o una empresa se requiere aplicar los siguientes principios:

Reducir gastos.

Reestructurar deudas.

Recapitalización mediante la venta de activos, acciones e inyección de nuevo capital.

Gerencia profesional para una toma de decisiones racional.

Plan estratégico para encarar el futuro.

A nivel macroeconómico los principios de reestructuración son en realidad los mismos, pero tienen otra denominación.

Reducción del déficit fiscal y la emisión monetaria.

Reestructuración de la deuda externa e interna.

Privatizaciones mediante la venta de activos o de acciones.

Tecnocracia calificada.

Plan de gobierno para encarar el futuro.

En cuarto lugar, es necesario enfatizar que los problemas no se arreglan solos. Hay que tomar decisiones duras para salir de una quiebra micro o macroeconómica y, mientras mayor sea la quiebra, más dolorosa será la salida. Así mismo, es importante señalar que, una vez iniciado el proceso, no se puede dar marcha atrás, pues los resultados serán peores.

Finalmente, en quinto lugar, siempre es más cómodo echarle la culpa de la enfermedad al médico. Los responsables de la quiebra no sólo no quieren admitir que están quebrados, sino lo que es peor buscan responsabilizar de la quiebra a quienes toman a su cargo la reestructuración.

Como se puede apreciar, las semejanzas de lo microeconómico y lo macroeconómico en lo político, social y económico son mayores de lo que muchos podríamos sospechar.

PRIVATICEMOS AL SECTOR PRIVADO

Por Carlos A. Boloña Behr

Durante los años que mediaron entre 1960 y 1990 el sector privado del país tuvo que adaptarse a las políticas económicas populistas y socialistas dictadas desde el gobierno para sobrevivir. Ello generó muchas distorsiones y estímulos equivocados que determinaron que el sector privado estuviera integrado mayormente por empresas ineficientes, protegidas y subsidiadas. Hasta podría decirse que muchas de ellas se convirtieron prácticamente en empresas casi públicas y quienes trabajan en ellas, casi en empleados estatales.

En el pasado, los principios que se seguían en la administración de las empresas eran los siguientes:

Privatización de las ganancias y socialización de las pérdidas.

Las empresas no quebraban.

Las deudas no se pagaban.

El dinero ajeno era más barato que el propio.

No se competía con el exterior.

No se pagaban impuestos

Los servicios públicos estaban subsidiados.

El Estado decidía la asignación de recursos.

Las empresas, al estar protegidas por aranceles altos o prohibiciones absolutas a la importación, no competían con el exterior, teniendo niveles de ineficiencia de entre 1.5 a 5 veces los precios del exterior. Ello les permitía grandes márgenes de ganancia. Pero, en el caso de que perdiesen dinero, siempre podían recurrir al crédito bancario (pues mediante la inflación se licuaba la deuda) y, en última instancia, a la banca de fomento (que normalmente condonaba las deudas), para salir de la quiebra.

Las deudas no se pagaban y el dinero ajeno era más barato que el propio debido a que, gracias a la inflación, las deudas como ya se dijo se licuaban y los intereses a pagar acaban siendo risibles. Con ello, los ahorristas y depositantes estaban subsidiando a las empresas que se endeudaban.

Finalmente, casi no se pagaban impuestos, ya que la inflación licuaba también la deuda tributaria y la poca capacidad del Gobierno de fiscalizar hacía que los beneficios de la evasión fueran mayores que los costos de evadir. Los precios de los servicios públicos, además, siempre se encontraban desfasados con respecto a la inflación, y el Estado, por otra parte, decidía qué y cuánto se producía, quién lo hacía, a qué precio y para quiénes.

A partir de 1990, sin embargo, con la aplicación de una política económica basada en el mercado, la propiedad privada, la apertura al exterior, la reducción del Estado y la igualdad ante la ley, los principios económicos que rigen al sector privado se han modificado sustancialmente. Sintéticamente podríamos enumerarlos así:

Privatización de beneficios y pérdidas.

Las empresas sí pueden quebrar.

Las deudas se pagan.

Se compete con el exterior.

Se pagan impuestos.

El sector privado asigna los recursos.

A las empresas no se les permite altos grados de ineficiencia, ya que los aranceles son bajos y bastante uniformes, con lo cual el margen de ganancia tiende a niveles internacionales.

Hoy día, si las empresas pierden dinero, éste proviene de su bolsillo y no del de los contribuyentes; y si se manejan mal o toman decisiones equivocadas, pueden quebrar. Asimismo, altos niveles de deuda conducen a gastos financieros altos, lo que a su vez puede llevar a la quiebra, ya que hoy las deudas se pagan y los intereses reflejan la escasez del dinero.

La inflación, por otra parte, ya dejó de licuar las deudas y los intereses. Finalmente, hoy se pagan impuestos, los servicios públicos y el Estado no decide qué, cuánto, cómo ni para quién se produce.

En buen romance, se ha procedido a establecer reglas de juego para privatizar al sector privado. Quien no entienda tales reglas no estará presente en la foto del 2000.

EVOLUCION DE LA ECONOMIA PERUANA

Por Carlos A. Boloña Behr

(Artículo publicado por el Instituto de Economía y Libre Mercado en una publicación de selección de artículos del Dr. Boloña denominada «Pensamiento y Acción». Este

artículo se publicó en abril de 1993 en la revista «Coyuntura Internacional» que es una publicación del Centro de Economía Internacional Libertad y Desarrollo de Chile).

El Perú durante el gobierno de Alan García (1985-1990) experimentó la crisis económica más grande de su historia republicana. La hiperinflación alcanzó niveles de 7,650% anual; la caída del PBI fue del 20% entre 1988 y 1990; las reservas internacionales eran negativas del orden de 100 millones de dólares; el déficit fiscal y cuasi fiscal alcanzaba el 16% del PBI; y el crecimiento de la emisión iba de la mano con la inflación.

En materia de seguridad, el Perú iba perdiendo terreno en la lucha contra el terrorismo; y en materia política, el gobierno de García mostraba una creciente concentración de poder.

En julio de 1990, un independiente, el ingeniero Alberto Fujimori es elegido presidente, derrotando a los partidos políticos tradicionales. En corto tiempo, decide aplicar un programa de ajuste para controlar la hiperinflación, pero este esquema fracasa en diciembre de 1990, incrementándose la inflación nuevamente a niveles del 20% mensual. En febrero de 1991, se comienza a aplicar en forma consistente e integral una política económica basada en cuatro grandes reformas estructurales, en una política exterior de apertura y reinserción financiera, y en el mantenimiento de la paz, la ley y el orden por parte del Estado.

Las reformas estructurales son: las reformas macroeconómicas, la liberalización de los mercados (de bienes y servicios, dinero y laboral), la reforma de la estructura de la propiedad (mediante la privatización de activos del Estado) y la reforma del Estado con el objeto de reducir su tamaño y funciones.

Las reformas estructurales se dieron en tres olas. La primera se inicia el 12 de marzo de 1991 y dura hasta abril de ese mismo año, período en el que se aprueban 61 decretos supremos, iniciando la liberación de los mercados y la privatización. La segunda ola se dio entre el 18 de mayo y el 15 de noviembre del mismo año, lapso en el que se aprobaron 117 decretos legislativos bajo el amparo de la delegación de facultades del Congreso, profundizando las reformas anteriores y definiendo el ámbito de la privatización. La tercera ola se dio entre el 5 de abril y el 30 de diciembre de 1992 y en ella se amplía y se profundiza el ámbito de las reformas, aplicándolas a sectores sociales como las pensiones y la educación.

Las reformas macroeconómicas en los últimos 22 meses y medio muestran resultados positivos: la inflación se redujo de 7,650% a 57% anual; las reservas internacionales netas se incrementaron de 100 millones de dólares a 2,000 millones de dólares; el déficit del sector público se redujo de 16 a 4% del PBI, aproximadamente; la emisión monetaria creció a tasas menores que la inflación; y la presión tributaria creció de 5 a 9.5% del PBI. Sin embargo, el crecimiento del PBI durante 1991-92 fue nulo, un resultado que podía esperarse como el costo de controlar la hiperinflación.

Las reformas de los mercados también muestran progresos significativos. Los precios de los bienes y servicios, el tipo de cambio, la tasa de interés y los salarios se han

liberalizado y se determinan por el mercado. Los precios de los servicios públicos están en proceso de liberalizarse. Los mercados se han desregulado significativamente y los monopolios han sido eliminados casi en su totalidad. El comercio exterior se ha liberalizado al reducirse los aranceles a un nivel promedio del 17% (dos niveles, 15 y 25%), eliminarse los arancelarios y liberalizarse el mercado cambiario. La reforma de la estructura de la propiedad también presenta avances importantes. Durante 1992 se vendieron 10 empresas públicas al sector privado, generando alrededor de 247 millones de dólares. La inversión extranjera se estimuló pasando de 5 millones de dólares anuales durante García a más de 100 millones de dólares anuales en los dos últimos años. Finalmente, el Estado aprobó el otorgamiento de concesiones para infraestructura y servicios públicos.

La reforma del Estado muestra logros adecuados. Las pensiones de los trabajadores se encuentran en proceso de privatización, la educación está siendo municipalizada y privatizada, la reforma tributaria está muy avanzada, el gasto público orientado al alivio a la extrema pobreza está siendo priorizado y para 1993 debe incrementarse de medio por ciento al 1% del PBI. Sin embargo, la reducción de instituciones y el empleo en el sector público todavía no presenta avances significativos.

En materia de política exterior y con relación a la reinserción financiera, 1991 fue un año de grandes logros: se creó el Grupo de Apoyo (que otorgó más de 700 millones de dólares al Perú), se logró un Acuerdo con el FMI (el RAP), se renegoció con el Club de París y se limpiaron atrasos con el BID, obteniéndose más de 300 millones de dólares de dinero fresco.

El 18 de marzo de 1993, gracias al cumplimiento de todas las metas del Programa con el FMI durante 1991-1992, se han limpiado los atrasos con el FMI y el Banco Mundial, convirtiéndose al Perú en país elegible, después de haber estado aislado financieramente durante más de siete años. Este es un gran paso en la reinserción. Asimismo, ya se tiene un programa con el FMI por tres años y se puede contar con dinero fresco del FMI y el Banco Mundial. Resta ahora proceder a negociar con el Club de París y la Banca Comercial en el corto plazo.

En cuanto al mantenimiento de la paz, ley y orden, el Perú presenta resultados de gran significación. El terrorismo ha sido duramente golpeado con la captura de los dos líderes de los movimientos más importantes durante 1992. Asimismo, la labor de las acciones cívicas, la inteligencia y las reformas del Poder Judicial y el control de la corrupción y el narcotráfico permitirán que el país avance en la vía de la pacificación.

En conclusión, el Perú de García era un país inviable, sumido en el caos y la desesperación, y hoy es un país que se está ordenando, que se viene disciplinando y que, gracias al esfuerzo de la población, del trabajo, de la inversión nacional y extranjera, se está convirtiendo en un país viable y con buen futuro. Pero estamos a la mitad del camino y éste es duro y largo; tenemos que perseverar y seguir en la dirección correcta que emprendimos en julio de 1990.

500,000 AFILIADOS

Por Carlos A. Boloña Behr

(Artículo publicado por el Instituto de Economía y Libre Mercado en una publicación de selección de artículos del Dr. Boloña denominada «Pensamiento y Acción». Este artículo se publicó en «El Comercio» el 24 de noviembre de 1993).

En el Perú, desde el 21 de julio del presente año, el sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones se ha convertido en una pieza clave en el proceso de reformas estructurales emprendidas por nuestro país.

Medio año atrás, el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) monopolizaba las pensiones de jubilación, obligando a los trabajadores a cotizar durante gran parte de su vida laboral sin tener la plena seguridad de contar con pensiones decorosas en sus años de retiro.

El intervencionismo del Estado al apropiarse de los fondos hizo que el sistema público de seguridad social no cumpliera con sus objetivos. Más bien sembró desconfianza.

Había que cambiar esta situación. Sobre todo, si es que pretendía instaurar una economía de mercado.

El sistema actual contempla la posibilidad de elegir libremente entre el sistema de Estado y el sistema privado de pensiones. El usuario puede optar por la solvencia, solidez, seguridad y confiabilidad de cada AFP. El abanico de opciones para una mejor jubilación se ha abierto y ya no se restringe a una sola institución previsional como ocurría antes de la partida del SPP.

Otro elemento importante, es que el sistema asegura que los Fondos de Pensiones de los trabajadores no serán expropiables o embargables, de modo que los propios trabajadores sean los defensores de sus ahorros previsionales.

Asimismo, el sistema crea conciencia de ahorro y propiedad en los trabajadores, lo que redundará en el ahorro privado interno.

La competencia y la libre elección están haciendo su trabajo. Hasta el momento las AFP han invertido cerca de 80 millones de dólares, aportando a la economía y creando más de 7 mil nuevos puestos de trabajo.

De esos 80 millones se calcula que la mitad es capital extranjero, lo que quiere decir que el Perú ha dejado de ser una economía marginal; por el contrario, comienza a integrarse al mundo.

Con esta trascendental reforma, ingresamos a largo plazo en la economía peruana y nos orientamos por fin al crecimiento sostenido.

Hoy día, hay más de 500 mil afiliados al sistema privado de pensiones y se estima que los fondos superarán los 250 millones de dólares y el millón de afiliados el primer año.

De igual forma, se calcula que hacia el año 2,005 las AFP habrán captado 25 mil millones de dólares.

Esta significativa fuente de financiamiento permitirá, en el largo plazo, impactar y desarrollar nuestro mercado de capitales, lo cual beneficiará el crecimiento y desarrollo de proyectos de inversión, posibilitando así la creación de nuevas y mejores oportunidades para todos los peruanos.

La piedra de toque del proceso de modernización del país está en perseverar y mantener el rumbo trazado. Para ello es necesario la estabilidad política y económica del país.

Las razones del fracaso de los sistemas de seguridad social en el mundo obedecen al concepto filosófico del individuo que se tenía al momento de diseñar dichos sistemas. Se consideraba que las personas que no se preocupaban de su futuro, eran incapaces de tomar decisiones y no actuaban en base a incentivos. Por lo tanto, se crearon sistemas de seguridad social centralizados y estatistas, en los que los gobiernos tomaban las decisiones por los individuos.

Gracias al SPP, esto ha empezado a cambiar en el Perú.